

Sr.Dr.D. **Luis Mª TRUAN SILVA**

Consejero de SANIDAD Y CONSUMO  
GOBIERNO DE CANTABRIA

Santander, 4 de abril de 2008

Estimado Consejero:

Por la presente y en aplicación del punto 8 apartado C del Acuerdo de Salida de la Huelga, firmado por esa Conserjería de Sanidad y el SMC.-CESM, el pasado 11 de septiembre de 2007, **solicitamos la convocatoria urgente de la Comisión Paritaria de Seguimiento** de dichos Acuerdos, ante los graves incumplimientos por parte de la Administración de los acuerdos adoptados.

Asimismo, le instamos a mantener una reunión para dar una salida dialogada, respecto a la situación planteada con los Médicos sustitutos, con el fin de alcanzar un acuerdo que de solución al problema y evite un conflicto que podría repercutir negativamente en la asistencia sanitaria y privar a nuestra Comunidad Autónoma de medios humanos suficientes ocasionado por la fuga de profesionales.

En espera de sus gratas y rápidas noticias, le saluda atte.

Fdo. Dr. Vicente ALONSO GARCIA  
SMC-CESM